

Justificación de la contratación

Con este contrato se pretenden cubrir las necesidades de suministro e instalación de prensa para residuos reciclables para la ejecución del proyecto "OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN Y CLASIFICACIÓN PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN EL C.G.R. DE LORCA (MURCIA)", la cual ha sido encomendada a TRAGSA por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Justificación del procedimiento de licitación

Por razón de su valor estimado, este contrato es conforme a la LCSP y estará sujeto al PROCEDIMIENTO ABIERTO

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Justificación de la no división en lotes (en su caso)

La división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación está calculado en el proyecto, considerando los precios ya establecidos en las tarifas TRAGSA;

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

RSU LORCA FASE ACTUACIONES 2016-2020

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
LFV-VI C01	MEJORA DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES EN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN AUTOMÁTICA			
LFV-VI C01.02	EQUIPOS PARA LA PREPARACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES			
PN_FV041	u Prensa Sub-Productos, de Residuos Reciclables de 60 CV, 80 t, PR-530 B PR-530 B prensa embaladora continua, con con motor de 60 CV-45 kW, 75 t de fuerza, bala de 800x1000 mm, tolva de 1600x1000 mm, pasado de agujas, atador automático lateral y cuadro eléctrico de maniobra por autómatas programables. Seguridad incorporada, según normas CE. Soporte de alambres rollos de 50 Kg incluidos modelo JS-1000V/75 LAT de la marca Jovisa o similar para el embalaje de papel - cartón, PEAD, PET, etc. Incluye pantalla gráfica, con válvula proporcional, con ajuste electrónico de presiones y largo de bala, control de producción y con preselección de calidades. Incluso, sub-estructuras de apoyo y mantenimiento, tolva de descarga de material incluso ventana de acceso con fin de carrera de seguridad según norma de seguridad CE, transporte y grúas de descarga y puesta en marcha, instalación eléctrica de cuadro de control, maniobra y automatización (no incluye acometida de servicio desde CCM principal ni cableado de comunicaciones con SCADA), totalmente instalada, probada y funcionando.			
	Descomposición:			
OF004.01	Ud Prensa de Sub-Productos de 60 CV, 75 Tn	1,0000	104.096,0364	104.096,04
OF004.02	Ud Soporte alambres rollos grandes	1,0000	2.160,3034	2.160,30
OF004.03	Ud Rampa salida fardos	1,0000	826,8418	826,84
OF004.04	Ud Aceite hidráulico (700 l)	1,0000	802,9446	802,94
OF004.05	Ud Transporte	1,0000	525,7376	525,74
OF004.06	Ud Montaje y puesta en marcha	1,0000	5.725,7599	5.725,76
OF004.07	Ud Pantalla gráfica	1,0000	4.779,4324	4.779,43
OF004.08	Ud Plataforma en tolva prensa	1,0000	2,0302	2,03
	Medición			
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
Prensa de sub-productos PR-530 B	1	1,00		
		1,00	118.919,08	118.919,08

PN_FV042

u Alimentador de Prensas de Residuos Reciclables-AL-440bis
 Suministro y puesto en obra de Alimentador de Prensas de Residuos Reciclables AL-440bis

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipo de placas: articuladas con solapa
 Láminas de arrastre: LPN 60 cada 500 mm
 apoyo cadena de arrastre: rodillos
 Ancho (mm): 1.200 mm
 Longitud aproximada (m): 13,23m
 Pendiente (°): 0/40/-10
 Potencia (kW): 4
 Variador de frecuencia: SI
 Incluido p.p. de montaje mecánico, p.p. de costes indirectos, medios auxiliares, anclajes, limpieza previa de la zona de actuación, ensayos, puesta en marcha, grúas para descarga y montaje, ingeniería y documentación y el transporte hasta la obra

Descomposición:

OF015.AL-440BIS Ud Alimentador de Prensas de Residuos Reciclables AL-440bis p.o. 1,0000 59.249,1612

Medición

	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
AL-440 bis	1			1,00
				1,00
				59.249,16
				59.249,16

PN_FV043

u Adaptación de Alimentador de Prensas de Residuos Reciclables AL-440 M
 Adaptación de alimentador AL-440 existente, para formar un alimentador independiente según diagrama de flujo proyectado.

Incluso automatización para integración a SCADA (no incluido el cableado de comunicaciones), p.p. de montaje mecánico, costes indirectos, medios auxiliares, anclajes, sub-estructuras de apoyo y mantenimiento, limpieza previa de la zona de actuación, ensayos, puesta en marcha, grúas de descarga y montaje, ingeniería, funcionando.

Descomposición:

OF015.AL-440 Ud Nueva cinta de cadena, ampliación 1,0000 4.301,4891 4.301,49

Medición

	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
Adaptación de alimentador existente / duplicar	1			1,00
				1,00
				4.301,49
				4.301,49

B01035_PL

kg Acero laminado S275JR en caliente en estructura atornillada y/o soldada
 Suministro y montaje de acero laminado S275JR, en perfiles laminados en caliente para vigas, pilares, zunchos y correas mediante uniones atornilladas y/o soldadas; i/p.p. soldaduras, tornillos calibrados A4T, cortes, piezas especiales, despuntes, montado y colocado, según NTE-EAS/EAV, CTE-DB-SE-A y EAE. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma vigente. No incluye medios auxiliares.

Descomposición:

O01004 h Oficial 1ª 0,0300 20,1289 0,60
 O01008 h Peón especializado régimen general 0,0300 15,1756 0,46
 P01145 kg Acero laminado en caliente S275JR (p.o.) 1,0500 0,6636 0,70

Medición

	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
ESTRUCTURAS AUXILIARES	1	2.150,00		2.150,00
				2.150,00
				1,76
				3.784,00

EX_P_D05AB110

kg GALVANIZACIÓN PERFILES TUBULARES DE 3 A 6 mm ESP.
 Recubrimiento de Galvanización en caliente según norma internacional UNE-EN ISO 1461, obtenido por inmersión de los perfiles tubulares en un baño de zinc fundido a 450° aproximadamente. Está constituido por varias capas de aleaciones

zinc-hierro de elevada adherencia y dureza, recubiertas a su vez por una capa externa de zinc puro, que proporcionan una protección integral de gran eficacia y elevada duración a toda la superficie de la pieza (incluidas las superficies internas y partes huecas), debido al efecto de protección catódica que proporciona el zinc y las aleaciones zinc-hierro al acero. El espesor mínimo del recubrimiento será de 70 micras, para espesores de 3 a 6 mm, según la norma UNE-EN ISO 1461.

Descomposición:

EX_P_U06VC010 kg Galvanización perfiles tubulares de 3 a 6 mm espesor 1,0000 0,3949

0,39

Medición

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA

ESTRUCTURAS AUXILIARES	2150		2.150,00		
			2.150,00	0,39	838,50

TOTAL LfV-VI C01.02 187.092,23

TOTAL LfV-VI C01 187.092,23

TOTAL 187.092,23

TOTAL.... 187.092,23 €

IVA (21%).... 39.289,37 €

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN.... 226.381,60 €

Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida:

Por tratarse de un suministro no existe clasificación de empresas y la solvencia se verificará mediante:

- Documentos acreditativos de no estar incurso en prohibiciones para contratar: testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

-Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio (o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación) referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 200.000,00€. Se entenderá por similar Código CPV: 42000000 Maquinaria industrial.

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV 42000000 Maquinaria industrial. ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 70% de la anualidad media del contrato, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

Justificación de los criterios de adjudicación (en orden decreciente):

Los criterios de adjudicación, todos ellos objetivos y de valoración automática, serán:

- Precio, mediante fórmula proporcional.

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

Siendo P_x la puntuación del $P_x = P_{max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$ ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios

Justificación de las condiciones especiales de ejecución:

CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:

Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato

Fdo.: Fernando Artero Verdú

Gerente de Zona de Murcia.